

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Domingo 8 de Marzo de 1896.

Num. 7

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre.	3.50 »
Ultramar, semestre.	20 »
Extranjero, semestre.	25 »

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

PARA QUE CONSTE

La *Gaceta*, siguiendo la costumbre, muy vieja en ella, de pasar el tiempo en disputas estériles, distrayendo la atención de los lectores con cuestiones que nada importan ni á nada conducen, viene ayer con un artículo ó cosa así, diciendo que nos ha visto la punta de la oreja montañista y echándose por los verdes con otros desplantes que, por lo visto, son muy de su agrado.

Como nosotros no hemos de seguirla nunca por ese camino, que más respeto nos merece el público para que le entretengamos con semejantes miserias, pasamos por alto sus tristes desahogos. Nuestra misión es más seria y no pensamos ocuparnos jamás sino de aquello que pueda tener interés. Por eso hemos contestado al colega en lo que ha dicho de la carretera de Curtis, porque se trataba de un asunto importante y no podíamos menos de llamar la atención sobre la pifia de la *Gaceta*. Y ahora que en esa cuestión hemos dicho lo que habia y puesto en claro por cierto de un modo que no tiene réplica, porque nunca la hay para la verdad—lo inoportuno que el colega lanzó al público la descabellada idea de la suscripción para el contratista de las obras; ahora que, sobre la abrumadora respuesta que dimos á los dos artículos en que con tan mala suerte trató la cuestión, todavía le cojimos en lo del suelto aquel en que inventaba una reunión de la Cámara de Comercio, celebrada, según la *Gaceta*, por consecuencia de su ya famosa proposición, cuya junta no ha existido más que en la mente del periódico del Toral, como hemos dicho en el comentario que ayer hacíamos á dicho suelto; ahora que hemos logrado todo esto, quedámonos satisfechos y tranquilos, con la intención decidida de hacer otro tanto siempre que exista un motivo semejante, pero resueltos también á no seguir á la *Gaceta* por esos caminos escabrosos de las discusiones vacías é inútiles, por esos torcidos derroteros de la crítica rutinaria.

Y diga la *Gaceta* cuanto guste; nosotros somos lo que somos y no lo que ella quiere que seamos quizá para sus particulares fines. Y conste que si el diario del Cantón nos ha visto la punta de la oreja, hace mucho que nosotros le hemos visto á él las dos orejas enteras.

Que no es poco ver.

CONSECUENCIAS DE LA BELIGERANCIA

La noticia relativa á esta cuestión á nadie ha podido causar extrañeza; veíase venir como se ve caer del árbol la fruta madura; jamás se distinguieron los norteamericanos, por grandes rasgos de templanza en sus resoluciones y para la consecución de sus fines quieren suprimir el espacio y el tiempo; arrostran toda clase de dificultades, no se contentan sino con locomotoras que vuelen, suceda lo que suceda. El *go a head*, que les sirve de divisa nacional es algo más que el *en avant* de los franceses; equivale á la ciega resolución del que por lograr su objeto juega siempre el todo por el todo.

Claro es que estos procedimientos serán propios de potencias educadas en la escuela americana y que distan mucho de serlo, conforme en la europea se entienden. Porque cabe hacerse más ó menos el *sueco* ó el norteamericano, cuando se dice que obran los ciudadanos como particulares y no los poderes públicos; pero no es lo mismo cuando éstos han

adoptado alguna resolución definitiva. Aunque la opinión general del país que tiene sentimientos, pero no miras políticas, se decidiese en un sentido, incumbe á los poderes públicos, que para esto lo son, trazar á esa opinión el camino de la buena correspondencia internacional, sin la cual padece gran menoscabo el prestigio de los pueblos.

¿Cabe mayor divergencia de opiniones entre las seguridades que un año entero han venido dándonos los poderes constituidos de la Unión del Norte y la citada declaración de beligerancia? ¿Aquél Gobierno ignora lo que es el pueblo, ó éste, por ventura, no sabe ó no aprueba lo que piensan sus autoridades? Cualquiera de estas soluciones que se adopte, conciértala quien pueda con un sistema de política internacional en que haya motivos de confianza para las naciones.

La declaración ha venido y se ha hecho cuando la fortuna comenzaba á favorecerlos, cambiado el sistema de política de la guerra anteriormente adoptado. La inoportunidad es uno de sus caracteres más señalados, y de los que más han de tenerse en cuenta para juzgarla.

Aun hay más; si se ha decidido nuestro Gobierno á muy costosos sacrificios ha pocos meses, y no hay necesidad de citarlos con más particulares señas, fué, sin duda, para evitar que esa declaración se hiciera. Porque ya se sabe que cuando más comprometidos nos hallamos en bélicas empresas, se resucitan, gracias á la *caballerosidad* de los extranjeros, las más añejas y olvidadas, las menos atendibles reclamaciones. Y todo Gobierno en quien no influya la gratitud por esos sacrificios, comete el pecado de añadir aflicción al afligido, prescindiendo de una de las más elementales obligaciones de la humanidad, que pudiera ser invocada en vano, al cambiar de los tiempos, en una situación análoga.

Durante la guerra de Africa recibimos dos pruebas de cariño por parte de Inglaterra y de Francia, pidiéndonos una y otra dos antiguas deudas, que, como ha ocurrido con la reclamación norteamericana, se pagaron escrupulosamente; ¿qué hubieran dicho los políticos de allende el Pirineo si nosotros hubiéramos sido los que pudiésemos y ellos los responsables del pago de los atrasos?

Verdad es que tenemos, heredada de nuestras gloriosas épocas, una reputación de hidalguía que frecuentemente perjudica lo mismo que á los individuos á las naciones.

Una vez adoptada la resolución á que dedicamos este artículo, se discute por la prensa acerca de su significación y alcance. Para los optimistas, nada ha ocurrido, antes al contrario, ahora empiezan las ventajas de toda situación despejada. Otros, pesimistas, creenlo todo perdido, y se figuran que ese acto equivale á muchas y grandes derrotas sufridas por nuestros valientes soldados. Nosotros no compartimos ninguna de las opiniones, aunque entendemos que la declaración de beligerancia es grave.

Lo que pensamos del Gobierno norteamericano ya está dicho y no tenemos por qué retractarnos. Pero nuestros elementos materiales en nada disminuyen, y con razón decimos lo que Napoleón sin ella, al referirse á una escómunion lanzada por el Papa. Sacrilegamente decía el Emperador que las bulas pontificias no harían caer las armas de manos de sus soldados, ni taparían las bocas de de fuego, ni arruinarían las fortalezas de Francia y sus aliados. Napoleón se equivocó; y lo merecía; el frío de Rusia dejó entumecidos los miembros de los solda-

dos, y de frío soltaron las armas en la invasión de Rusia. La declaración de beligerancia no producirá, seguramente, ese efecto, y vencerán, como antes, las tropas leales.

Pero los mil órganos de la opinión insurrecta aumentarán sus clamores y alharacas, y los que hoy celebran en países amigos reuniones de *cubanos libres* las celebrarán más animosos, y el demonio de la especulación inventará empréstitos, que acabará de arruinar la desgraciada Isla teatro de la guerra, que así como la del Norte y Sursellamó *del algodón* podrá llamarse *del azúcar*. La política de los pueblos mercantiles no tiene entrañas, y no puede ser mayor su oposición respecto á los principios morales y verdaderamente humanos.

Los que recuerden el famoso tratado Elliot en la guerra civil de los siete años, sabrán que Inglaterra, á pesar de ser aliada de Isabel II y de los Gobiernos liberales, intervino en el canje de prisioneros y procuró establecerlo y regularlo, fundándose en esos principios de humanidad de que tanto usan y abusan los ingleses; pero en el caso actual, ni aun este principio ha podido invocarse por los norteamericanos. La guerra, por parte de nuestros enemigos en Cuba, ha sido despiadada, feroz, salvaje con emboscadas, con expediciones secretas, con armas prohibidas, con hartas pruebas de flagrante ingratitud por los amnistiados y convenidos en la guerra anterior; por nuestra parte, en cuanto guerra, ha sido humana. El general Martínez Campos no ha cedido á otro su puesto por ser intolerante ni sanguinario.

Como no hemos escaseado dinero, ni hombres, ni actividad, ni medios de conciliación, cuando con razón ó sin ella se han creído oportunos, se han precipitado los acontecimientos y se ha hecho ahora en un año lo que no se hizo en diez en la pasada guerra. De aquí también la actividad de los contrarios, porque todos han tenido hasta ahora la convicción de que la guerra no ha de ser muy larga.

¿Pero podrá llamarse amigo todavía el Gobierno de los Estados Unidos? Llámese como se quiera, nosotros sabemos nuestro idioma, y estamos convencidos de que esa actitud, ya tan marcada, tiene otro nombre que nos reservamos.

A. BALBÍN.

CRONICA CIENTIFICA

Por qué se cae el pelo

La dispepsia es una de las causas más ordinarias de la calvicie. La naturaleza, que es una gran economista suprime las provisiones á las partes menos vitales cuando los elementos nutritivos facilitados por la sangre son insuficientes para alimentar convenientemente todo el cuerpo; los cabellos y las uñas se ponen entonces á dieta para que los órganos más esenciales de la vida estén mejor alimentados. Esta economía se observa especialmente en las fiebres graves.

Un solo cabello podía hacer una especie de historia sobre la condición física del individuo durante el tiempo de su crecimiento, si fuera posible examinarlo con el suficiente detenimiento. Tómase un pelo de la cabeza ó de la barba, y si se mira con atención, se le verá más delgado en ciertos puntos, indicando con esto que durante algunos períodos de su crecimiento le faltó la provisión de sangre, ya por el exceso de trabajo, de inquietudes ó por falta de alimentos.

Los cabellos caen cuando la fuerza de las raíces es insuficiente para sostener por más tiempo su peso. Y á menos de estar enferma la raíz vendría pelo nuevo á ocupar el lugar del caído. En estos casos conviene colocar las puntas de los dedos sobre el cuero cabelludo apre-

tándolas, y hacer vibrar ó remover la piel mientras se ejerce la presión. Esto estimula los vasos sanguíneos que están debajo y da á los cabellos mejor alimentación. También es bueno servirse de un cepillo de pelo desigual para bruzarse, no los cabellos, sino el cuero cabelludo.

Extranjero

Protesta contra una ópera.

El Sultán de Turquía ha protestado, por medio de su embajador en Londres, contra la representación que se proyectaba para el mes de Abril de una ópera armenia en el teatro de Shaftesbury.

La oposición que en Constantinopla se hace á esto es tal, que el agente inglés que habia ido á negociar la adquisición de los derechos de ejecución de la ópera, fué detenido en unión de otro agente armenio, con el cual trataba.

Dichos agentes sólo fueron puestos en libertad bajo la promesa formal de romper sus contratos de representación de la ópera en Londres.

Más hólidos.

Estaba visto que aquí no podíamos conservar por mucho tiempo el *record* de los hólidos, Tenerlo solamente España, hubiera sido una verdadera injusticia astronómica; y Bardeos nos ha salido al paso reclamándolo también para sí.

Porque ha de saberse que también aquellos habitantes tuvieron su correspondiente hólido el día 12 del pasado. A las nueve y tres cuartos de la mañana del citado día, los bordeleses se vieron sorprendidos por el mismo fenómeno que dos días antes tuvimos los madrileños, ó por mejor decir todos los españoles, pues ya está visto que cayeron hólidos en diversos puntos de la Península á la misma hora.

El meteoro no pudo ser recogido, pues cayó en la corriente del río Leyre, que lo arrastró consigo, sepultando en su seno la misteriosa piedra venida del espacio.

La caída del Gobierno italiano.

Continúa la manifestación de hostilidad al Gobierno italiano con motivo de los lamentables sucesos de Africa.

En esta capital se ha verificado una importante manifestación á los gritos de abajo el Gobierno y abajo los asesinos! y un grupo de estudiantes quemó el retrato de Crispi.

En Pavia, los manifestantes, de que formaban parte muchos niños y mujeres, quisieron impedir la marcha del ejército expedicionario de Africa, obligando á los soldados á bajarse de los coches y levantando los rails de la vía ferrea.

En las principales poblaciones de Italia se han realizado análogas manifestaciones.

En la celebrada anoche en Milán tomaron parte treinta mil personas, y en algunos momentos llegó á revestir los caracteres de un conflicto.

Los soldados tuvieron que cargar á la bayoneta.

Aumenta la agitación en todas las ciudades de Italia, en vista de las graves noticias que se reciben de la colonia Erytraea.

La prensa ataca duramente al general Baratieri, quien, según dicen, empenó una batalla cuando tenía ya noticia de su relevo.

Los periódicos militares se resisten á creer que dicho general trabase una acción sólo para satisfacer ambiciones personales.

Sostienen que los desastres ocurridos no son más que el resultado de la mala preparación de la campaña.

Todas las esperanzas se fundan ahora en el general Baldissera, á quien se ha confiado el mando de las tropas, y en la división Euh, los únicos que pueden salvar la situación en este momento.

Se trata de llamar al servicio de las armas á 80.000 hombres de la reserva.

Las tropas de las guarniciones están sobre las armas, ante el temor de que se altere el orden público.

La noticia de la dimisión del ministerio no ha bastado para calmar los ánimos.

Los periódicos publican nuevos suplementos á cada instante.

La ansiedad pública es inmensa. Se confirma, por desgracia, que los italianos

perdieron sesenta cañones en la última batalla librada contra los abisinios.

Todos los periódicos confirman la dimisión del Ministerio, anunciándose que hoy será comunicado oficialmente a las Cámaras, las cuales aplazarán sus sesiones hasta que se forme el nuevo Gabinete.

El Ministerio ha enviado al Parlamento todos los documentos referentes a la cuestión de Africa.

El Rey, que se encuentra aquí desde antea-yer, mandó llamar anoche a los presidentes de la Cámara de los diputados y del Senado para consultarlos acerca de la situación. Hoy consultará con varios hombres políticos sobre el mismo asunto.

La crisis se presenta muy laboriosa, y nada puede preverse aún sobre su probable resultado.

Sección oficial

De la *Gaceta* recibida ayer:

Presidencia.—Real decreto estimando procedente el recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de Albacete, dejando en su consecuencia sin efecto la Real orden del ministerio de Fomento, que mandó sacar a subasta los aprovechamientos de un monte.

Otro decidiendo a favor de la Administración una competencia entablada entre el gobernador de Sevilla y el juez de primera instancia del distrito de San Román, de aquella capital.

Otro declarando mal formada una competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de Purchena.

Guerra.—Real decreto adicionando el artículo 24 del reglamento de la orden del Mérito Militar en la forma que se expresa, en cuanto se refiere a compensar con cruces de esta orden al cuerpo de somatenes de Cataluña.

Otros sobre personal.

Marina.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real orden suspendiendo los cursos en las universidades de Barcelona, Granada y Madrid, instituto de San Isidro y escuela de Veterinaria de esta corte.

Noticias generales

Desde que falleció Gayarre no ha aparecido en la escena de nuestro primer teatro lírico tenor alguno español a quien pueda considerarse como digno heredero del puesto que Julián supo conquistarse entre la admiración universal.

De vez en cuando se ha noticiado que aquí o allí surgía un cantante de esos vuelos; pero al ser contrastados por la realidad, esto es, al ponerse en contacto con el público, este notaba que había exagerado y el que se anunciaba como tenor asombroso, quedaba relegado a la categoría de la medianía.

Más ahora parece que la cosa va de veras y que ya se ha encontrado el nuevo Gayarre. Llámase este Erquilla, y, como Gayarre, es navarro, y para que la analogía sea mayor, también, como aquél, ha sido herrero.

Erquilla hizo sus estudios en Milán como pensionado, cantando después en varios teatros. Actualmente lo hace en el de San Juan, de Oporto, en el cual ha obtenido grandes ovaciones, siendo opinión de los inteligentes que le han escuchado, que sus facultades se semejan mucho a las del gran tenor navarro.

En Zaragoza ha fallecido a la edad de ochenta años, el pundonoso general de brigada don José Díaz Ibarra y Marco.

Un individuo que intentó separar en Gijón a dos contendientes que salieron desafiados de una taberna, recibió una terrible herida con un formón, en el cuello, que le rompió la carótida, dejándole muerto casi en el acto.

Patriotismo en Oviedo.

Antea-yer se celebró una importante reunión en Oviedo provocada por el Obispo de aquella diócesis, y a la cual asistieron las principales personas de la capital asturiana.

Entre los reunidos se despertó el mayor entusiasmo cuando el obispo les expuso el objeto para que les convocaba.

Apenas iniciado el pensamiento se suscribieron cien mil pesetas que seguidamente serán giradas a disposición del Gobierno para que éste las aplique en la mejor forma y beneficio para las necesidades de la guerra.

El obispo contribuyó a esa suscripción con diez mil pesetas y con quince mil los dueños de las fábricas de Miases.

El vecindario, al tener conocimiento de estos rasgos de espléndida inspiración en el sentimiento patriótico de los donantes, hizo a éstos objeto de una entusiasta aclamación.

En los primeros días de Mayo se celebrarán en el puerto de Málaga regatas internacionales con barcos de recreo y de vela.

Se adjudicarán una copa de oro y mil pesetas. Las regatas durarán tres días.

Buques en corso.

Dice *La Correspondencia*: «Aseguraba una persona fidedigna que una casa seria de Madrid había dado pasos para ofrecer al gobierno español cuantos buques estuviera dispuesto a pagar, aprontándolos, preparados y artillados, para el corso, si éste llegaba a declararse.

Lo notable del hecho es que el encargo recibido por la casa de Madrid, sobre cuyo nombre se nos ha exigido la reserva consiguiente, procede de los Estados Unidos.

También hay la oferta de un norteamericano de facilitarnos un sistema de defensa de puertos y costas, el cual se funda, para someterlo a España, en que en su país no halló influencias bastantes para que se lo admitieran.

Ambos rasgos merecen ciertamente ser consignados.»

Buques para la guerra.

Los seis vapores de la Compañía Transatlántica que se armarán como buques de combate, son el *Reina María Cristina*, *Alfonso XIII*, *Buenos Aires*, *Alfonso XII*, *Patricio Satrústegui* y *León XIII*.

En Barcelona embarcaron a bordo del vapor *Reina María Cristina*, que se dirige a Cuba, 150 voluntarios, 630 artilleros y algunos soldados rezagados de anteriores expediciones. A todos se les repartió dinero y tabaco.

Las autoridades los despidieron, y el general Despujols dirigióles una sentida y patriótica arenga.

Una de las lanchas que se dedican a la pesca del salmón en aguas del Bidasoa, logró obtener un ejemplar de aquel sabroso pescado, que llegó a pesar 16 kilos.

Noticias de la guerra.

De los últimos telegramas de *La voz*. El comandante general del Apostadero de la Habana, contralmirante Navarro, ha salido de aquel puerto, a bordo del aviso *Hernán Cortés*, con dirección a la costa Norte de Pinar del Río.

Creese que su viaje tiene por objeto organizar de un modo especial la vigilancia marítima, en la previsión de que lleguen nuevas expediciones filibusteras.

En vista de que no se cumplía el bando que reglamentó la venta y depósito de petróleo, se ha dispuesto castigar a los infractores como cómplices de los rebeldes.

Sábese que en el combate de Mavey, ya telegrafiado, tuvo el enemigo sesenta y tres muertos y ciento cincuenta y dos heridos.

Dícese que en ese combate murió el cabecilla Basilio Guerra.

En Santiago de Cuba fueron detenidos por sospechas de espionaje seis negros.

Al ser conducidos a la cárcel, uno de ellos huyó; pero uno de los polizontes que lo escoltaban hizo fuego, hiriendo al fugitivo en una pierna y logrando detenerle.

El inspector general de Sanidad Militar en Cuba, Sr. Fernández Losada, ha informado al general Weyler que es excelente el estado de salud de las tropas, y aconsejado que se adopten medidas de previsión para el porvenir, a fin de que sea menos sensible la próxima estación de las aguas.

El general Weyler cree que Máximo Gómez y Maceo vuelven a la provincia de la Habana y considera favorable para sus planes este movimiento de los rebeldes.

Actualmente se ocupa el general en la reforma de los servicios de Administración militar.

En Sancti Spiritus la columna del coronel Martín batió a una partida insurrecta, causándole muchas bajas.

Resultó gravemente herido el teniente González Valdés.

La guerrilla del batallón de Chiclana persiguió a la misma partida, alcanzándola en Seibacoa, y empujando con ella ruidoso combate, teniendo que cargar la caballería, que destruyó y dispersó al enemigo.

Una partida insurrecta perseguida por fuerzas de América, mandadas por el comandante Tarragona, se encontró en la huida con otra columna compuesta de fuerzas de San Quintín y Guardia civil, destacadas en Palmira (Santa Clara) y mandadas por el teniente Barrios.

Cogida entre dos fuegos, la partida fué destruída, y los rebeldes huyeron, dejando el campo cubierto de cadáveres.

Entre éstos fué identificado el del cabecilla González Abreu.

Nuestras tropas se apoderaron además de caballos, documentos, armas y otros efectos. En Pinar del Río ha quedado establecido el telégrafo heliográfico.

Las fuerzas últimamente llegadas ocupan ya puntos estratégicos en la provincia de Pinar del Río.

Créese que pronto cambiará el aspecto de la campaña en Vuelta Abajo.

Máximo Gómez continúa al Sudoeste de Colón (Matanzas).

El general Weyler ha dispuesto una operación para batirlo y se esperan de un momento a otro noticias importantes.

Continúan los saqueos y los destrozos en los pueblos de la provincia de Pinar del Río.

Los rebeldes incendiaron todas tabaquerías y depósitos de tabaco y destruyeron las plantaciones en las vegas.

La goleta *Mallory* fué apresada por un guardacostas norteamericano.

Conducía 500 cajas de municiones, 30 cajas de armas y varios paquetes de explosivos.

Ignórase el paradero del *Ardell*, que conduce al cabecilla Collazo.

Correo de Galicia

En breve se publicará el anuncio de un concurso de programas para las fiestas que en Agosto habrán de celebrarse en la Coruña.

Se concederán al que resulte premiado, 150 pesetas y habrá un accésit de 100.

Las fiestas habrán de ser seguidas, comenzando en 1 de Agosto y terminando el 9 del mismo mes.

Un soldado del ejército español en Cuba ha escrito a su madre, que vive en el pueblo de Santiago de la Rabada, (Oronse,) diciéndola que había sabido con inmenso dolor que su padre, ausente en aquella isla pasa de veinte años, figuraba como capitán de una partida insurrecta.

El soldado patriota expresa en frases conmovedoras la indignación que se apoderó de su espíritu al saber esta noticia y añade que pide fervorosamente a Dios que no se encuentre su batallón con aquella partida, porque sería el primero en hacer fuego sobre su padre si llegase a verlo luchando con los rebeldes contra la bandera española.

Uno de los procesos que más interés despertan en la opinión pública, por la magnitud del delito y sus especiales circunstancias, es ciertamente el seguido en el Juzgado de Rondela contra Constante Alvarez, su esposa Teresa García y otros por consecuencia del crimen realizado el año anterior en la aldea de Cabeiro, del cual ha sido víctima Ramiro Alvarez hermano del presunto delincuente.

La causa se halla ya en el trámite de calificación, y próxima por consiguiente a verse ante el Tribunal del Jurado representa a la familia del interfecto con el carácter de acusador privado el abogado Sr. Limeses y el procurador Sr. Casos Builla, y a los procesados los señores Sampaio, Basada, Vieira y Casqueiro.

A la avanzada edad de 90 años ha fallecido en Pereda (Cea), Miguel Carral, el más viejo de los pastores de España, como el decía enfáticamente.

Conservó íntegras sus facultades intelectuales hasta quince días antes de morir.

Hace veinte días que se sentió acometido de la enfermedad que lo llevó al sepulcro; se confesó, y cuando le iban a llevar el Santo Viático, el respetable abad Sr. Carid, se encontró con que el enfermo no estaba en el lecho.

Aprovechando un momento de alivio se levantó para enterarse de si estaban acomodadas unas cuantas ovejas que había en el establo de su miserable choza.

En Dacón (Maside), hallándose jugando con una pistola los niños menores de doce años Eulogio González y Tomás López, se disparó el arma, hiriendo de gravedad al Eulogio.

El juez de Carballino instruye el correspondiente sumario.

El Ayuntamiento de Villagarcía ha abierto un concurso para la instalación de dos estaciones telefónicas en aquel pueblo, que habrán de enlazar con la telegráfica de Villagarcía.

Dicen de Pontevedra:

«Ayer circularon por esta ciudad rumores de que los estudiantes del Instituto, saldrían en manifestación de protesta contra los Estados Unidos.

Buscamos comprobación a la noticia y supimos después que el celoso Gobernador civil Sr. Besada, había negado su consentimiento para dicho acto, que de él solicitara una comisión.

El director del Instituto Sr. Alvarez Giménez, impidió también que los escolares se reuniesen en los claustros con el mencionado fin.

Una hoja de tenos patrióticos que hicieron circular, fué secuestrada por la policía.»

Dicen de la Coruña que es probable que hoy se celebre un *meeting* en el Círculo Coruñés para tratar de la subida del pan.

Esta viene riguiendo ya, y en todas las tabernas, excepto en las dos que hemos citado oportunamente ó sean las de los señores Macho y Miranda, y además en el depósito de Don José Herme García, se vende dicho artículo a los precios últimamente establecidos.

Dícese que la Sociedad Cooperativa también proyecta subir al precio del pan, aunque de un modo equitativo.

El tristemente célebre Vázquez Varela, hijo de Vigo, recluso como es sabido en el penal de Ceuta, ha dirigido una sentida carta a un colega de aquella localidad, interesando que se hagan gestiones para obtener su indulto.

Con tal motivo el colega vigués dice que cree que el alcalde de Vigo debe insistir de nuevo en demanda de la prerrogativa de que Vázquez Varela ha menester.

Sección local

La función que ayer anunciábamos en la iglesia de la Compañía en honor de Sto. Tomás de Aquino, ha resultado brillantísima. Asistieron el Claustro universitario en traje acadé-

mico y comisiones del Ayuntamiento, Sociedad Económica y demás centros de Santiago. La iglesia estaba hermosamente adornada viéndose por el templo los estandartes de todas las facultades.

El señor Sánchez Patiño, pronunció un eloquentísimo sermón, acerca del cual, nada diremos porque su fama de orador sagrado nos releva de elogiarle.

El acto terminó, dando las gracias el señor Rector, por su asistencia a los profesores y éstos a su vez y a propuesta del señor Zamora, a su Jefe, por ser éste el que había organizado el festejo.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de esta tarde la banda de música Municipal.

- 1.^a Pasodoble Nacional *Cádiz*, Chueca y Valverde.
- 2.^a *La Fáz en el alma*, Polka, Santos.
- 3.^a Sinfonía *El Reloj de Lucerna*, Marqués.
- 4.^a *La Guayaba*, Tango, Veiga.
- 5.^a *Fantasia de Aires Gallegos*, J. M. L.
- 6.^a *El Tambor de Granaderos*, Pasodoble Chapi.

El Sr. Rector de esta Universidad, atendiendo órdenes superiores no ha podido ceder el local necesario para la reunión de los estudiantes que constituyen el *Ateneo Escolar Compostelano*. Por consiguiente quedó aplazada la convocatoria, para dentro de algunos días.

El *Boletín Oficial* inserta una requisitoria del juzgado militar de esta ciudad, citando al mozo Manuel Fernández Fernández, de Carnota, para que en el término de 30 días, a contar desde esta publicación, se presente en las Oficinas militares, a responder de los cargos que contra él resultan, por falta de asistencia a la concentración de quintos, para ser destinado a cuerpo en el ejército de Ultramar.

Una comisión de estudiantes que ayer telegrafió al Gobernador de la provincia pidiéndole que ordenase la libertad de los escolares detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en esta ciudad, recibió anoche de nuestra primera autoridad civil de la provincia el siguiente telegrama:

«El señor Alcalde de esa ciudad es el representante legal del Gobierno y desempeña todas las funciones que las leyes le encomiendan en cuanto se relacionan con el orden público. De lamentar es que algunos escolares desobedeciendo ayer los legítimos mandatos de dicha autoridad celebrasen una manifestación en la vía pública, dando lugar a la detención de los promovedores, pero forzoso es confesar que en fiel observancia de las leyes y en el respeto a las órdenes del poder público está la más firme garantía del derecho. Depongan los escolares su actitud y abriguen la seguridad de que las autoridades habrán de corresponder a su conducta.»

Ayer tarde fueron puestos en libertad los estudiantes que habían sido detenidos por consecuencia de los sucesos de antea-yer.

Tenemos una verdadera satisfacción al saber que el asunto se resolvió en este sentido, porque sintiendo como sentimos, toda clase de simpatías y afectos por los nobles y simpáticos hijos de Minerva, habíamos deplorado el lamentable acontecimiento.

Dice nuestro colega local *El Pensamiento Gallego*:

«La Inspección provincial de Hacienda cita para celebrar junta administrativa a los siguientes industriales de Santiago, para el 17 del actual: don Juan Irago López, doña Antonia Puente y Mato y don Santiago Martínez Muñiz.

Lo más triste del caso es que les cita para oírles y fallar expedientes administrativos por defraudación industrial, dándose el caso peregrino de que la causa de este expediente es la misma de la cual acaban de salir absueltos por la misma junta administrativa y con la diferencia de ser distinto el inspector que les denunció.

Es intolerable este estado de cosas y llamamos la atención de las autoridades provinciales para que pongan coto a estos abusos, evitando de paso muchas molestias al vecindario.

No es serio ni formal lo que está sucediendo. Desgraciadamente acontece por la irresponsabilidad de los funcionarios de la Hacienda pública. Si estos fueran obligados a satisfacer las costas que causan indubitablemente, como es de estricta justicia, variarían las cosas en absoluto.

«Esperemos.»

«De la conformidad con lo espuesto en nuestro estimado colega, unimos nuestra queja a la suya, para que por quien corresponda se ponga remedio a tan arbitrario abuso.»

Hemos recibido *El Eco Franciscano* correspondiente al mes actual. Trae como siempre, lectura interesante y amena.

Con esta Revista hemos recibido también el *Almanaque Seráfico antoniano* para el año bisieto de 1896, que se envía de regalo a los suscriptores de *El Eco Franciscano* y que agradecemos de veras.

Ayer se reunieron los estudiantes en el puente Pedriña, a donde concurrieron en gran número con objeto de organizar una nueva manifestación. El Sr. rector de la Universidad,

que tenía conocimiento de lo que proyectaban los escolares, presenté en aquel punto, y con frases persuasivas y correctas aconsejéles que desistieran de su empeño. Los simpáticos jóvenes, dando una prueba de su proverbial cultura y del respeto que guardan para su jefe, siguieron el consejo del Sr. Romero Blanco y se disolvieron pacíficamente. Mucho celebramos el resultado que han tenido los sucesos de estos días.

En el Seminario.

Atentamente invitados por el señor Rector del Seminario hemos asistido á la velada que se celebró anoche en el Paraninfo de aquel centro docente, en honor del Patrono de las Escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino. Presidía el Excmo. Sr. Arzobispo.

Primera parte.

Inicióse la velada con la sinfonia por la orquesta, después de la cual, hizo una hermosa disertación el alumno de cuarto año de Teología, señor Sánchez Otero, pronunciada en la lengua del Lacio. Le objetaron los señores Losada Vázquez, y Noya García.

El señor Muras cantó muy afinadamente una melodía del maestro Matei.

Un distinguido alumno, el señor Rosende Tato, leyó una hermosa Paráfrasis en gallego y en verso, del himno de Sto. Tomás de Aquino *Adoro, Te supplex, latens Deitas*, que llamó mucho la atención del numeroso y distinguido auditorio, el cual le probó su complacencia aplaudiéndole repetidas veces.

Segunda parte.

Comenzó la segunda parte de tan agradable velada con la orquesta dirigida por el señor Tafall interpretando un precioso *Minuetto*.

Don Eladio Oviedo subió á la tribuna para leer un bien pensado discurso sobre *La patria y el patriotismo según la filosofía de Santo Tomás*. El ilustrado profesor examinó ambas ideas desde el punto de vista filosófico; presentó las definiciones que de aquellas dan los más distinguidos publicistas y terminó con elocuentes párrafos dedicados al ejército de Cuba, á esos héroes que luchan por la patria. Este trabajo fué muy aplaudido.

Un alumno cuyo nombre no podemos recordar leyó una composición poética titulada *Viva España!*

El Director del Seminario, señor Villanueva, ocupó la tribuna para leer una composición latina, en verso *In honorem divi Tomae*.

Fué excelentemente acogida por el público, que ha tenido ocasión de conocer el talento y las grandes dotes que adornan al señor Villanueva.

Tercera parte.

El tenor de esta Basilica cantó una melodía de *Gounod* que ha sido también muy aplaudida.

Otro alumno interno leyó un trabajo titulado *Estudio Iconográfico del doctor Angélico*, compuesto por el señor Limia Rodríguez.

El público esperaba con impaciencia que el señor Rosende Tato subiera á la Tribuna para leer una composición jocosa en gallego y en verso intitulada *¿Cómo...? ¿Eles pra nos?* El Labarta del Seminario, como llaman sus compañeros al señor Rosende Tato, entretuvo agradablemente al auditorio con sus versos y ha sido calurosamente felicitado.

Al final se representó un cuadro lírico titulado *Coronación de Alfonso VI Rey de Galicia* compuesto por el señor Tafall y en el que tomaron parte varios Seminaristas.

Damos las gracias al Seminario, por su galante invitación y le felicitamos por el éxito de tan brillante fiesta.

Registro Civil.

Movimiento de la población en el día de ayer;

Nacimientos.—varones, legítimos 2 ilegítimos, 2. Hembras legítimas, 2; ilegítimas, 1.

Defunciones.—Benita Amoque Quintela, soltera de 72 años.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Domingo tercero de Cuaresma.—Stos. Cirilo, Urbano Jua de Dios, abogado contra la locura, San Julian y San Felix.—*Anina.*—*indulgencia plenaria.*

Idem del de mañana.—Sta. Francisca, Santa Catalina de Bolonia. San Paciano—*Ayuno.*—*Indulgencia Plenaria.*

Sale el sol á las 6 h. 21'. **Pónese** á las 5 horas 59'.—**Sale la luna** á las 3 20' n. **Pónese** á las 12 h. 2' t.—*Luna nueva* el 11.

Efemérides.—8 de Marzo de 1782.—Muere el Marqués de Ponbal.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Llamamiento á filas.—*Guarnición en provincias.*

En la mañana de ayer, después de cerrada nuestra edición, hemos recibido con seis horas de retraso, el siguiente despacho:

Madrid 6 (12 m.)—Por el Ministerio de la Guerra se acordó el llamamiento de los

excedentes del cupo de los años de 1894 y 1895, correspondientes á la infantería.—Del cupo de 1895 destináranse 25 batallones para la guarnición de las provincias en la Península.

De hoy.

Crece la indignación popular.—*Nuevas manifestaciones.*—*Ordenes del Gobierno.*

Madrid 7 (5:50 t.)—En casi todas las provincias de España, generalízase la indignación popular contra las cámaras de los Estados Unidos, teniendo lugar ruidosas manifestaciones de protesta contra el Senado de Washington. En Barcelona, Valencia, Cádiz y otras poblaciones de importancia, preparáanse nuevas é imponentes manifestaciones. El Gobierno ha circulado á todos los gobernadores de provincia, órdenes terminantes para que á todo trance se repriman los desórdenes que con tal motivo puedan ocurrir.

Clausura de la Escuela de Medicina de Cádiz.—*Excitación profunda entre los escolares.*

Madrid 7 (id. id.)—A consecuencia de las tumultuosas manifestaciones de los escolares, se ha ordenado por el Gobierno la clausura de la Escuela de Medicina de Cádiz. Hay gran agitación entre los estudiantes de aquella capital, motivada por esta nueva orden del Gobierno.

Los excedentes del cupo de 1895.—*Orden del Ministerio de la Guerra.*

Madrid 7 (id. id.)—Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, que el día 25 del actual se incorporen á las filas del ejército los excedentes del cupo del reemplazo de 1895.—Con este motivo actívanse los preparativos en aquel Centro ministerial.

La Colonia española de Paris.—*Temorres de conflictos en Francia.*

Madrid 7 (id. id.)—Telegramas de Paris comunican que, á consecuencia de los sucesos extraordinarios que vienen desarrollándose, existe profunda agitación entre los españoles residentes en la capital de Francia. Téase que, á consecuencia de esta agitación se originan graves conflictos con los propagandistas de la insurrección que residen en aquella capital.

Consejo de ministros aplazado.

Madrid 7 (id. id.)—El Consejo de Ministros que había de verificarse hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha quedado aplazado. Dícese que se verificará el martes próximo.

Medidas de precaución.—*Ordenes á las autoridades de provincias.*

Madrid 7 (id. id.)—La frecuencia é importancia de las manifestaciones que tienen lugar en provincias, obligó al Gobierno á telegrafiar á las autoridades gubernativas á fin de que, con toda energía, y poniendo en práctica todos los medios que las leyes autorizan, eviten todo intento de alteración del orden público. Dícese que, si las cosas se extremasen, se ordenó á los gobernadores que resignen el mando en las autoridades militares.

Cartas del extranjero.—*Ofrecimientos al Ministro de la Guerra.*

Madrid 7 (id. id.)—El digno Ministro de la Guerra, General Azcárraga, recibe numerosas cartas del extranjero con ofrecimientos de hombres y material de guerra, para el caso probable de que estalle la guerra entre España y los Estados Unidos. Es objeto de muy favorables comentarios estas simpatías hácia la nación española.

Grave noticia de Italia.—*Rumores del asesinato de Crispi.*—*No hay confirmación oficial.*

Madrid 7 (id. id.)—En las primeras horas de la tarde, circuló el rumor de que había sido asesinado el Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Sr. Crispi. Hasta ahora no han tenido confirmación oficial estos rumores, que circulan con bastante insistencia.

Actitud del Comercio español.—*Más ofrecimientos al Gobierno.*

Madrid 7 (6:50 t.)—Recíbense noticias de muchos puntos de España, manifestando que considerable número de casas comerciales españolas han anulado los pedidos de géneros que tenían hecho á los Estados Unidos. Esta conducta del comercio español, es objeto de los mayores elogios, y digna de ser secundada por todos. La casa naviera de Pinillos ha solicitado del Gobierno se le conceda armar sus buques para la guerra, si se realizaran los temores de una con los Estados Unidos.

Las elecciones próximas.—*Rumores de su aplazamiento.*

Madrid, 7 (id. id.)—Circula el rumor de que, en vista de las graves circunstancias porque atreviesa España, es muy probable que el Gobierno acuerde el aplazamiento, por algunos meses, de las próximas elecciones de Diputados á Cortes y Senadores. Estas noticias son muy comentadas en los círculos políticos, sobre todo por las oposiciones, que consideran que el Gobierno ha procedido ligeramente al decretar la disolución de las Cámaras.

Agitación en las tropas de guarnición en Florencia y Milán.—*Generalizáanse las protestas populares en Italia.*

Madrid 7 (id. id.)—Noticias recibidas de Italia, aseguran que existe gran agitación en las tropas de guarnición en Florencia y Milán. En toda Italia generalizáanse las protestas populares, contra el Gobierno de aquella nación con motivo de la guerra que ésta sostiene. Témanse nuevos desórdenes, habiéndose hecho numerosas prisiones.

COTIZACION DE LA BOLSA

Madrid 7 (id. id.)	
Interior.	62'25
Exterior.	73
Amortizable.	76'10
Cubas del 86.	82'75
Idem del 90.	73'30
Tabacalera.	189
Banco de España.	366
Paris (cheques).	19'35
Londres (id.).	30'10

Encuentro con los insurrectos.—*Retroceso del cabecilla Maceo.*

Madrid 7 (id. id.)—Un extenso telegrama oficial recibido de la Habana, da cuenta de

haberse verificado numerosos encuentros de nuestras tropas con las fuerzas insurrectas, en los que han causado algunas bajas al enemigo. En este despacho oficial se confirma que las fuerzas de Maceo, retroceden en su marcha.

Proposición conveniente.—*Establecimiento de un cable telegráfico.*

Madrid 7 (id. id.)—«El Imparcial» de hoy propone al Gobierno que, en previsión de que falten las comunicaciones por el cable con la Habana, si llegasen á apoderarse de él los insurrectos, se establezca inmediatamente un cable de Puerto Rico á las Bermudas.

Aplazamiento de una embajada.—*Persecución contra Máximo Gómez y Maceo.*—*Pequeños encuentros.*

Madrid 7 (8 n.)—Se ha acordado el aplazamiento del envío de la embajada española á Marruecos. Ultimos despachos de Cuba, dicen que nuestras tropas activen la persecución de las partidas rebeldes, capitaneadas por Máximo Gómez y Maceo, con las cuales han tenido pequeños encuentros, de los que no se tienen aún detalles oficiales.

Manifestaciones del Gobierno.—*Seguridad de recursos para la guerra.*

Madrid 7 (id. id.)—El Gobierno ha manifestado que cuenta con suficientes recursos para atender á cuantas eventualidades puedan sobrevenir en la cuestión de la guerra hasta Mayo próximo, y que tiene completas seguridades de encontrar después, todos cuantos fueren necesarios.

FABRA.

Imp. de José M. Paredes, Virgen de la Cerca 30.

ANUNCIOS

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

Habilitación de clases pasivas

á cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios; para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad, y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor convinieren.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

Todas las misas de hora y media hora que el martes 10 del corriente se celebren en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el alma

DEL SEÑOR

DON MARIANO GARCIA HERRERO

(Q. S. G. H.)

LA FAMILIA ruega á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sederia, laneria, tapiceria y alfombras. Inmenso surtido en mantillas de encaje, almagro, chantilli y otras.

Especialidad en generos negros para Semana Santa. Confecciones, generos de punto, colchas seda, sombrillas, paraguas, cuellos, puños, camisolas, corbatas, cortinajes y otros muchos articulos.

CALDERERIA 54 Y 56

GRAN FABRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE **ANTONIO ALEMPARTE**

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSÉ CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamaneria, cintas, botones y alornos. Dispuesto a realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas a mitad de precio.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12,

SANTIAGO

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAO, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRÍNCIPE, 48

LEON VILARELLE

GRAN PELUQUERIA FIN DE SIGLO

SALÓN MODELO

DUCHAS PARA LA CABEZA SACHMPOINGS

SE DESINFECTAN LOS UTILES DEL SERVICIO

PERIÓDICOS Y REVISTAS

45, Rúa del Villar, 45,

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumeria, Articulos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Articulos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Articulos fantasia para regalos.

VARELA

Rúa del Villar, 65, Santiago

RELOJES DE TODAS CLASES DE DIEZ PESETAS EN ADELANTE

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Única casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en óptica.

MAQUINAS Y PAPEL FOTOGRAFICO

LAS CÉLEBRES MAQUINAS DE COSER «PFAFF»

ESPECIALIDAD EN COMPOSICIONES DE RELOJES

Aparatos modernos para la construcción de piezas para los señores Relojeros

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes, escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias, bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina, chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 44.

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

Equidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas talaes.— (Cerrado los dias festivos).

JOSÉ PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas

CALDERERIA, 17.—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego ó incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente a esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.



AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de (Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».)